



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA**

CONDICIONES GENERALES:

*ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA HUERTOS URBANOS DEL PROYECTO DE  
CIUDAD JUAN BOSCH*

REF: MINPRE-DAF-CM-2021-0003



SANTO DOMINGO, R.D.  
4 de febrero 2021

# DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

## Contenido

<b>CONDICIONES GENERALES:</b> .....	<b>0</b>
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS.....	2
OBJETIVO GENERAL .....	2
Adquisición de materiales para huertos urbanos del proyecto de ciudad Juan Bosch .....	2
LOS OFERENTES TIENEN LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN EL SIGUIENTE ITEM.....	2
INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA .....	2
CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	3
OTRAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE SU OFERTA .....	3
SUBSANACIONES ARITMETICAS.....	3
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	4
FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.....	4
VÍAS DE CONTACTO .....	4



# DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

## INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

El Ministerio de la Presidencia (MINPRE) les invita a participar al procedimiento de referencia No. REF: MINPRE-DAF-CM-2021-0003, a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Adquisición de materiales para huertos urbanos del proyecto de ciudad Juan Bosch**, La presente invitación se hace de conformidad con el Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

## OBJETIVO GENERAL

Adquisición de materiales para huertos urbanos del proyecto de ciudad Juan Bosch

LOS OFERENTES TIENEN LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN EL SIGUIENTE ITEM.

Ítems	Descripción	UND	Cantidad
1	Abono (Materia Orgánica), Según Especificaciones Técnicas, Según Especificaciones Técnicas	M3	30
2	Aceites agrícolas, Según Especificaciones Técnicas	LITRO	2
3	Tierra negra , Según Especificaciones Técnicas	M3	40

## INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA

Tenemos a bien informar a las personas y/o oferentes interesados en participar en la apertura del proceso, que debido a la situación sobre la pandemia relativa al COVID-19 y la Declaratoria de Emergencia en todo el territorio de la República Dominicana, se ha tomado como medida de prevención restringir la presencia física de las personas y/o oferentes interesados, situación por la cual, hemos optado por la implementación de la recepción de propuestas por el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones.

Es preciso resaltar que el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones del Estado Dominicano es una plataforma electrónica de contratación pública que permite al Estado Dominicano tener total control de las Compras y Contrataciones de Bienes o Servicios Públicos, el mismo es administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Para poder presentar propuestas a través de esta plataforma, las personas naturales o jurídicas interesadas deben registrarse como usuarios del Portal Transaccional y a tales efectos obtener una membresía.

Para capacitaciones, dudas o asistencia en general sobre el uso del Portal Transaccional, los usuarios deberán comunicarse a la Dirección General de Contrataciones Públicas con los siguientes datos:

Teléfono: 809-682-7407 Fax: 809-688-1584

Asistencia Técnica Correo Electrónico: [asistenciatecnica@dgcp.gov.do](mailto:asistenciatecnica@dgcp.gov.do)

Teléfono: 809-682-7407, opción 2.

Dirección: Pedro A. Lluberés, Esq. Manuel Rodríguez Objío,



Las propuestas serán recibidas hasta el día **05 de marzo del año dos mil veintiuno (2021)**, hasta las 10:00 A.M. El oferente deberá entregar su oferta en formato digital a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA HUERTOS URBANOS DEL PROYECTO DE CIUDAD JUAN BOSCH

REF: MINPRE-DAF-CM-2021-0003

PÁGINA 2 DE 4

# DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano.

## CONTENIDO DE LA PROPUESTA

---

Los siguientes requerimientos son obligatorios, tanto para **personas jurídicas** como **personas físicas**:

1. **Formulario de Información sobre el Oferente**, cargado en el portal de la institución [www.minpre.gob.do](http://www.minpre.gob.do) completado, firmado y sellado. \*
2. **Formulario de la Oferta Económica Ref. SNCC.F.033** cargado en el portal de la institución [www.minpre.gob.do](http://www.minpre.gob.do), completado, firmado y sellado. \*
3. **Carta emitida por el oferente**, firmada por el representante legal de la razón social, indicando que otorgan crédito al Ministerio de la Presidencia (a 30 días, luego de emitida la factura) por el valor total de la propuesta económica.
4. **Certificación del Registro de Proveedores del Estado**, expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
5. **Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
6. **Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)**, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
7. **Cronograma de Entrega**, el oferente debe indicar el tiempo de entrega del artículo cotizado.

## OTRAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE SU OFERTA

---

- 1) Su oferta económica debe ser presentada en pesos dominicanos (RD\$).
- 2) Su oferta económica debe tener el ITBIS transparentado.
- 3) En caso de empate se determinará el ganador mediante un sorteo.
- 4) Los oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final. Todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.
- 5) El oferente ganador de la adjudicación es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de estas condiciones generales.



## SUBSANACIONES ARITMETICAS

---

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos conforme a lo que establece el Reglamento No. 543-12, de aplicación de la ley 340-06, en su Art. 92

---

\* Formato digital disponible para descargar en [www.minpre.gob.do](http://www.minpre.gob.do) y [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do)

# DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

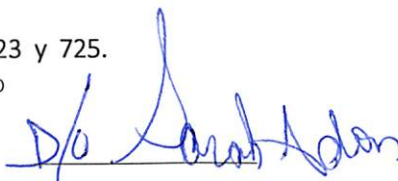
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Publicación llamado a participar	24 de febrero del año dos mil veintiuno (2021)
Período para realizar consultas por parte de los interesados	1ro de marzo del año dos mil veintiuno (2021)
Plazo para emitir respuestas y circulares	03 de marzo del año dos mil veintiuno (2021)
Recepción de Propuestas	05 de marzo del año dos mil veintiuno (2021), hasta las 10:00 A.M.
Adjudicación	12 de marzo del año dos mil veintiuno (2021)
Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días luego de la de adjudicación

## FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

Al entregar su propuesta, el oferente debe otorgar un crédito de 30 días, luego de emitida la factura, para el pago de la misma. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Ministerio de la Presidencia, RNC No. 401-51706-1, con NCF gubernamental.

## VÍAS DE CONTACTO

Ministerio de la Presidencia  
Dirección Administrativa y Financiera  
Teléfono: 829-547-3260 Extensiones 715,723 y 725.  
Email: [comprasminpre@presidencia.gob.do](mailto:comprasminpre@presidencia.gob.do)  
Contactos: Unidad Operativa



Daneliza Hernández  
Analista de Compras

